

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CAMARCA S A S

Nit: 900504241 7 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02188494

Fecha de matrícula: 2 de marzo de 2012

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 119 16

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: juridica@camarcasas.com

Teléfono comercial 1: 3187825636

Teléfono comercial 2: 3107975805

Teléfono comercial 3: 3114857736

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 119 16

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: juridica@camarcasas.com

Teléfono para notificación 1: 3187825636

Teléfono para notificación 2: 3107975805

Teléfono para notificación 3: 3114857736

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de febrero de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2012, con el No. 01612700 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CAMARCA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 02002472 de fecha 14 de julio de 2015 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 124 de fecha 1 de julio de 2015 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de CAMARCA S.A.S. corresponde a a) prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en todas sus modalidades a saber: de pasajeros por carretera, colectivo metropolitano, distrital y municipal de pasajeros, de carga, individual de pasajeros en vehículos taxi, mixto, especial y masivo y como prestador de servicios turísticos con vehículos propios o de terceros, desarrollar actividades dentro del ámbito del transporte privado. b) Operar planes turísticos programados por la empresa y por agencias de viajes y turismo c) representar casas comerciales, nacionales o extranjeros. en todo lo relacionado con el turismo. d) Operar planes turísticos ofreciendo directamente el servicio de venta de paquetes turísticos, pasajes, servicio de atención directa o a través de intermediaciones con centros o empresas turísticos. e) Dar debida asistencia al viajero y al turista cumpliendo las disposiciones que sobre la materia dicte la legislación colombiana en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32**

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especial el ministerio de comercio, industria y turismo o la entidad oficial que le compete, f) Reservar y vender pasajes en cualquier medio de transporte sea nacional o internacional y todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. G) constituirse en agencia operadora de viajes, operador profesional de congresos, ferias y convenciones, arrendadora de vehículos, promotora y comercializadora de tiempo compartido y multipropiedad, establecimientos de gastronomía, bares y negocios similares de interés turístico para viajes y de servicios turísticos prepagados. i) Tendrá como objeto la representación, venta, agencia, distribución, diseño, suministro e instalación de todo tipo de equipos, servicios y productos relacionados con el campo de las telecomunicaciones. También podrá prestar el servicio público de telecomunicaciones. k) Actuar como integrador y administrador logístico en la cadena de abastecimiento dentro de las actividades logísticas. l) Desarrollar todo tipo de contrato y en toda su extensión de cualquier activo mueble o inmueble. Celebrar contratos de arrendamiento y de administración de tráficós nacionales e internacionales. Celebrar contratos de arrendamiento, comodato, compraventa, permuta y anticresis sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles adquiridos en la forma prevista en la ley. n) Celebrar contratos de distribución conforme lo establecen las leyes nacionales o internacionales que los reglamenten, celebrar contratos de suministro de bienes y servicios, prestar servicios relacionados con consultoría, asesoría y atención a clientes o usuarios, directamente, a través de terceros, o en asocio con personas naturales o jurídicas. ñ) Desarrollar cualquier actividad comercial o civil, lícita, dirigida fundamentalmente a la prestación, explotación y administración de la industria de transporte público y privado, y la prestación de servicios turísticos. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: 1. Realizar directamente la explotación del transporte público 2. Realizar el servicio especial y/o expresos de transporte a cualquier clase de personas, naturales o jurídicas, sean privadas o públicas, como entidades docentes, empresariales, culturales, científicas, entre otras. 3. Dedicarse profesionalmente a las actividades turísticas dirigidas a la prestación de servicios, directamente o como intermediaria entre los viajeros y prestatarios de los servicios colocando los bienes y servicios turísticos a disposición de quien desee utilizarlos, por lo cual programara, organizar, promoverá, venderá y operara planes y paquetes turísticos y en general explotara comercialmente el turismo nacional e internacional, como también la venta de tiquetes aéreos nacionales e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32**

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

internacionales. 4. Prestación del servicio de transporte multimodal, actuando como operador logístico de transporte multimodal a nivel nacional e internacional al igual que la distribución de mercancías puerta a puerta a nivel interno dentro de todas las ciudades del país, en ejercicio de la actividad desarrollara funciones de transitoria para el manejo del servicio de operador portuario dentro de los puertos nacionales e internacionales públicos o privados. 5. Celebrar con establecimientos de crédito, leasing y compañías aseguradoras, todas las operaciones de crédito que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 6. Presentarse por sí misma o con otras sociedades en licitaciones, concesiones o concursos para la prestación del servicio público de transporte en los distintos niveles y modalidades. 7. Comprar, arrendar y vender, importar vehículos automotores, para la industria del transporte en general, combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, llantas. herramientas y accesorios, maquinaria y demás artículos relacionados con la actividad anterior. 8. Llevar a cabo el montaje y la explotación de estaciones de servicio, centros de diagnóstico automotor, talleres de mecánica automotriz y de mantenimiento en toda clase de vehículos automotores. Establecer unidades económicas. depósitos, almacenes y estaciones de servicio para el aprovechamiento, mantenimiento, conservación y adecua. 9. La prestación del servicio de diagnóstico, revisión tecno mecánica y revisión de emisión de gases contaminantes en vehículos automotores, por cuenta propia o a través de terceros, con tecnología propia o ajena. 10. Venta en todas las modalidades, de pólizas de seguros relacionadas con vehículos particulares y públicos. 11. Representar a personas naturales y jurídicas que tengan por objeto las mismas actividades establecidas o que sean similares conexas o complementarias. 12. Tomar, adquirir, enajenar, gravar, administrar y dar en arriendo toda clase de bienes, muebles e inmuebles y otorgar toda clase de garantías personales o reales para asegurar el cumplimiento de sus propias obligaciones 13. Celebrar con empresas habilitadas para la prestación del servicio público de transporte, todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales, como es la suscripción de los respectivos contratos de vinculación de los vehículos recibidos en administración. 14. Celebrar con establecimientos de crédito, leasing y compañías aseguradoras, todas las operaciones de crédito que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 15. Tomar, adquirir, enajenar, gravar, administrar y dar en arriendo toda clase de bienes, muebles e inmuebles y otorgar toda clase de garantías personales o reales para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32**

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asegurar el cumplimiento de sus propias obligaciones 16. Suscribir acciones o derechos con empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de operaciones, constituir sociedades de cualquier naturaleza, incorporarse o fusionarse con compañías constituidas, siempre que tenga objeto sociales iguales, similares, conexos o complementarios o que sean de conveniencia general para los asociados absorber tales empresas. 17. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores y demás documentos civiles o comerciales, tales como adquirirlos, otorgarlos, avalarlos, protestarlos, cobrarlos, endosados pagarlos, aceptarlos, ignorarlos, etc., como emitir bonos. 18. Comprar y vender vehículos siniestrados o recuperados, a compañías aseguradoras. 19. Comprar. vender e importar equipos de comunicación para el buen funcionamiento de los vehículos recibidos en administración. 20. Adquirir, comprar, vender y de cualquier manera disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios para el logro de sus fines principales y dados en garantía de sus obligaciones. 21. Adquirir y ceder a cualquier título bienes intangibles tales como marcas, rótulos comerciales, permisos, concesiones, patentes, licencias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles. 22. Descontar y negociar pagarés, giros, letras de cambio y otros títulos de deuda, como también comprar y vender letras de cambio. 23. Desarrollar operaciones de compra, de venta y comercialización de bienes y servicios. 24. Dar o tomar dinero en mutuo con o sin intereses. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar los actos contratos, operaciones y negocios jurídicos directamente relacionados con el mismo, y los que tengan como modalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. O) Realizar importación. exportación, comercialización, venta su alquiler de equipos de computación, equipos de cómputo, redes, transmisión de datos y equipos electrónicos. P) Diseñar, montar, implementar proyectos tecnológicos. O) Prestar servicios de asesoría y consultoría en temas tecnológicos, de electrónica, comunicaciones, sistema de seguridad y redes. R) Prestar servicios de alquiler de espacios de servidores. S) Prestar el servicio de instalación de sistemas electrónicos de seguridad. T) Suministra páginas web. servicios de cómputo y mantenimiento de programas y equipos. U) La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza relacionadas con el desarrollo tecnológico, equipos de cómputo, tecnologías de la información y demás actividades relacionadas con el objeto de la empresa, así como cualquier actividad, similar, conexa o complementaria, que permitan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32**

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

facilitar el comercio de la sociedad. Otras actividades a desarrollar, 1. Desarrollo de actividades agrícolas provenientes de cultivos perennes y forestales, promoción de la economía campesina, formación y fortalecimiento de organizaciones campesinas en gestión, producción, transformación, conservación, mercadeo y comercialización de productos agrícolas y forestales. 2. Administración general e integral de predios rurales en el cultivo y producción de aceite de palma. 3. Realizar planes de planificación, inversión, manejo, sostenimiento, cultivo y producción de aceite de palma. 4. Compra de insumos que se requieren para el cultivo y producción de aceite de palma. 5. Comercializar la producción del fruto de aceite de palma dentro del comercio del sector. 6. y demás que sean requeridos para el cultivo y producción de aceite de palma. 7. Actividades en gestión documental, 8. Organización técnica, física, conservación y custodia de archivos, 9. Bodegaje e intervención archivística, 10. Implementación y puesta en práctica de software para el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo y datos, 11. Servicio de almacenaje de documentos. 12. Sistemas y modelos de gestión documental integral, 13. Sistemas de información de gestión documental, 14. Software de gestión documental, 15. Modelos de gestión documental basados en documentos electrónicos, 16. Recepción, revisión y legalización de documentos físicos y/o electrónicos, 17. Sistematización, consultoría, desarrollo de soluciones automatizadas, 18. Desarrollo e implementación de software, 19. Centros de administración (gestión) documental CAD, 20. Análisis, elaboración y aplicación de tablas de retención documental y tablas de valoración documental sobre todo tipo de archivos, 21. Procesos de restauración y recuperación de documentos históricos y de gestión, 22. Administración, outsourcing y procesamiento de archivos físicos y electrónicos, discos ópticos, rollos de microfilmación o cualquier otro medio en que se encuentre cualquier tipo de información, 23. Inventarios especializados, trámites especializados, 24. Migración de datos, conservación, reproducción, digitalización, microfilmación, 25. Destrucción, 26. Transporte de documentos, igualmente podrá desarrollar dentro de su objeto social: 27. Logística de eventos o reuniones institucionales y/o corporativas, convocatoria de participantes, servicio de alimentación o catering, alquiler o gestión o suministro de hospedaje, alquiler o gestión o suministro de transporte aéreo o terrestre, alquiler o gestión o suministro de espacios o salones o escenarios, alquiler o gestión o suministro de equipos tecnológicos o sonido y alquiler o gestión o elaboración de escenografía o ambientaciones o decoraciones para eventos. 28.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32**

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, actividades de venta y promoción de negocios. exhibiciones y ferias comerciales. a) Preparación, administración, organización y ejecución de servicios logísticos para toda clase de eventos, a nivel personal, empresarial público o privado, en cualquier lugar del mundo b) Creación, diseño y ejecución de cadenas de suministro para personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. c) Administración logística de productos y servicios a personas naturales y jurídicas a nivel nacional o internacional. d) Comercialización de medios publicitarios, impresos, digitales y virtuales para cadenas de entretenimiento, animación a nivel empresarial y corporativo. e) Promoción del turismo en el exterior y en el interior del país y demás eventos relacionados tanto para personas naturales como jurídicas, públicas o privadas, pudiendo dentro de estas actividades incluir: servicios de alojamiento, servicio de alimentación, ayudas audiovisuales y demás servicios logísticos que se requieran para el desarrollo y ejecución de dichos eventos. f) Prestación de servicios de catering, diseño, impresión y distribución de piezas publicitarias. g) De comunicaciones. h. contratación de servicios de alojamiento y transporte en cualquier modalidad. i) Compra, venta, arrendamiento y administración de bienes de capital muebles e inmuebles, automóviles, maquinaria, corretaje, inversiones en bolsas de valores, arbitramento de divisas, factoring y préstamos hipotecarios, dentro y fuera del territorio nacional. j) Alquiler técnico de equipos de iluminación, sonido, video, cámaras, circuitos cerrados de televisión, pantallas de video, pantallas de led, telones, techos estructurales para eventos, tarimas, carpas, sillas, mesas y en general todo elemento que se requiera para la producción técnica de eventos al aire libre y bajo techo, actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas, servicios proporcionados por autores, compositores, escultores, artistas de espectáculos y otros artistas a título individual, representación de artistas nacionales, extranjeros; logística de eventos, conciertos y espectáculos públicos k). La ejecución de consultorías, estudios y diseños, interventorías y construcción de toda clase obras civiles y arquitectónicas y sus contratos derivado, ya sean como obras nuevas, remodelación y el diseño de las mismas a desarrollar, sea dentro y fuera del país y que correspondan a bienes sociales, de particulares, del estado, privadas o de índole gubernamental municipal o de la nación, tales como la construcción, adecuación de urbanizaciones, jardines infantiles, escuelas, colegios, universidades, centros culturales, centros comerciales, sociales, teatros, casas de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32**

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cultura, parroquiales, iglesias, bancos, bodegas, casas bifamiliares, edificios de oficinas apartamentos o mixtos, locales comerciales, centros comerciales, fincas de recreación, o vacacionales o de producción, edificios sometidos a las propiedades horizontales, megaproyectos urbanos o rurales. n). El diseño, edición, impresión, distribución, administración, importación, exportación, compra y venta de formas comerciales; universales, preimpresas o electrónicas, con o sin información variable y personalizada; formas separables y, en general, todas clases de formularios comerciales, queques, títulos valores y documentos de seguridad en paquetes y en forma continua, billetes de lotería, formularios de chance y juegos de azar, pasajes aéreos, estampillas, pasaportes, documentos de identificación, y, En general, papeles comerciales de seguridad, documentos de seguridad con información variable en blanco y negro o a color, tales como facturas de servicios públicos, telefonía celular, cuentas de impuesto predial y de Industria y comercio, extractos para bancos, fondos de Inversión, fiduciarias, EPS, ARP, fondos de pensiones y entidades financieras de cualquier tipo. Compra, venta, comercialización, representación, distribución, importación, exportación alquiler y venta a nivel nacional o internacional, de insumos, productos farmacéuticos, dispositivos, software, accesorios, consumibles y repuestos de implementos y equipos médicos para todas las especialidades médicas. adicionalmente, de equipos biomédicos, material y equipo quirúrgico hospitalario, odontológico y laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación. También se llevará a cabo la celebración de contratos y eventos para los cuales se establece almacenamiento y bodegaje, acopio, venta directa y distribuciones de lo anteriormente mencionado, por medio de diferentes puntos de despacho. Promover actividades de capacitación y aprendizaje institucional, apoyar al fortalecimiento de gestión institucional, diseñar modelos de gestión empresarial e institucionalidad, formular políticas, planes y programas a través del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, promover el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre los ciudadanos, las empresas y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, apoyar el funcionamiento de los procesos y estrategias de negocio, promover una apropiación social del conocimiento, entendiendo por ésta un proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, constituido a partir de la participación activa de los diversos grupos sociales que generan conocimiento. Igualmente podrá realizar las siguientes actividades: Transporte, administración y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32**

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operación logística necesaria para la recepción, custodia, manutención, cuidado, marcaje, sostenimiento, pesaje y gestiones de intermediación comercial de semovientes, administración de fincas, predios, complejos ganaderos entre otros inmuebles. Como también ser Importador y Obligado Aduanero. Igualmente podrá realizar las siguientes actividades: Realizar estudios, diseños, construcción, operación, administración, gerencia, mantenimiento y explotación de espacios destinados a estacionamientos, incluyendo cualquier tipo de servicio relacionado con el sector de estacionamientos, ya sea por sí mismo o mediante acuerdos con terceros. Realizar actividades de planeación, diseño de soluciones de movilidad urbana, transporte, gestión de espacio público, para el desarrollo urbanístico de ciudades o sistemas de infraestructura de toda índole. Contratar con entidades públicas o privadas la construcción, operación, administración, mantenimiento, concesión, arrendamiento, control o gerencia de proyectos de transporte, movilidad urbana, estacionamientos o explotación comercial de espacios públicos o privados y cualquier proyecto de infraestructura. Contratar la instalación y mantenimiento de programas de software, equipos e insumos de tecnología para el control incluido el paso, acceso y/o recaudo tanto vehicular como peatonal en vías de circulación públicas y privadas, estacionamientos y en cualquier clase de espacios públicos o privados. Construcción o adecuación de bienes inmuebles y el desarrollo de cualquier actividad de construcción sobre ellos, para enajenarlos a cualquier título, arrendarlos u operarlos o explotarlos económicamente. Adicionalmente, podrá realizar servicios de impronta de vehículos y remarcación. almacenamiento, custodia y/o bodegaje de aeronaves, embarcaciones, materias primas, mercancías de diferente naturaleza, vehículos y/o maquinaria amarilla, combustibles, materiales de origen animal y/o vegetal; almacenamiento en cuartos fríos, refrigeración y/o temperatura ambiente y de cualquier otro tipo de insumo elemento o material que requiera almacenamiento especializado. también se prestarán servicios de avalúos especializados incluyendo peritajes. servicios logísticos para el transporte, cuidado y sostenimiento de animales vivos, prestación de servicios de sacrificios de animales y demás relacionados con esta actividad. Igualmente podrá realizar las siguientes actividades: la promoción, comercialización y prestación en forma directa o indirecta de todo tipo de servicios de asistencia personal, agencias, y promotoras de viajes, instituciones financieras, empresas de seguros o cualquier otro tipo de empresa, así como a viajeros, asegurados, clientes o miembros de estas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compañías, que estas empresas o personas pudieran necesitar con motivo a contingencias sufridas en el extranjero como en Colombia. Consultoría, comercialización y transporte de productos, petróleo crudo, hidrocarburos y demás derivados del petróleo.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.600.000.000,00
No. de acciones : 260.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.600.000.000,00
No. de acciones : 260.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.600.000.000,00
No. de acciones : 260.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominado Gerente, quien será el Representante Legal Principal y tendrá un Suplente con las mismas facultades del titular, quien lo reemplazará en sus facultades absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las facultades de los representantes legales, quienes podrán por razón de la naturaleza en todos los actos que celebren comprometer a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad y en la venta de activos hasta la cuantía de cincuenta millones de pesos. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fin a o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 149 del 1 de diciembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de diciembre de 2025 con el No. 03323027 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ana Beatriz Fajardo Hernandez	C.C. No. 1099203703

Por Acta No. 152 del 18 de diciembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2025 con el No. 03328130 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Lizeth Yurany Herrera Caicedo	C.C. No. 1136885349

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 19 de marzo de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2014 con el No. 01822986 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Cesar Augusto Andrade Leyva	C.C. No. 79409659 T.P. No. 71367-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 009 del 7 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01773209 del 11 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 003 del 30 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02198083 del 22 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 004 del 31 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02198951 del 24 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 005 del 18 de julio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02244436 del 21 de julio de 2017 del Libro IX
Acta No. 006 del 4 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02285034 del 15 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 1 del 19 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02299419 del 5 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 004 del 10 de agosto de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02370815 del 29 de agosto de 2018 del Libro IX
Acta No. 004 del 31 de octubre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02521356 del 5 de noviembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 010 del 4 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02550057 del 6 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 012 del 1 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02586110 del 10 de julio de 2020 del Libro IX
Acta No. 016 del 8 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02683646 del 9 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 017 del 15 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02685682 del 16 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 022 del 31 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02712258 del 3 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 39 del 4 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02751791 del 11 de octubre de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 047 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02807001 del 24 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 084 del 20 de junio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02990154 del 23 de junio de 2023 del Libro IX
Acta No. 107 del 24 de enero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03058747 del 26 de enero de 2024 del Libro IX
Acta No. 108 del 19 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03068311 del 20 de febrero de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 23 de julio de 2024 de Empresario, inscrito el 23 de julio de 2024 bajo el número 03141558 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Judith Marina Castellanos Pabon

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor de carga a nivel nacional.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2013-09-11

Por Documento Privado del 16 de diciembre de 2025 de Empresario, inscrito el 26 de diciembre de 2025 bajo el número 03329928 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Cesar Fernando Camargo Castellanos

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Transporte y logística

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2025-12-12

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 7990
Otras actividades Código CIIU: 5320, 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 59.184.540.441

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 10:54:32

Recibo No. AB26225568

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225568A61D5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de marzo de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CHICO SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S

Nit: 800172158 4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00512944

Fecha de matrícula: 27 de agosto de 1992

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 55 A # 75 - 50

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: juridico@mudanzaschico.com

Teléfono comercial 1: 5473960

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 55 A # 75 - 50

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: juridico@mudanzaschico.com

Teléfono para notificación 1: 5473960

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No.1676 Notaría 33 de Santafé de Bogotá del 19 de junio de 1.992, inscrita el 27 de agosto de 1.992 bajo el No.- 376250 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: TRANSPORTES MUDANZAS CHICO LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0179 de la Notaría 38 de Bogotá D.C. del 09 de enero de 2008, inscrita el 22 de enero de 2008 bajo el número 1185224 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a anónima bajo el nombre de: TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S A.

Por Escritura Pública No. 0179 de la Notaría 38 de Bogotá D.C. Del 09 de enero de 2008, inscrita el 22 de enero de 2008 bajo el número 1185224 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: TRANSPORTES MUDANZAS CHICO LTDA, por el de: TRANSPORTES MUDANZAS CHICO S A.

Por Acta No. 338 del 02 de agosto de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de agosto de 2024, con el No. 03146099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S. a TRANSPORTES CHICO S.A.S.

Por Acta No. 210 de la Asamblea de Accionistas del 30 de agosto de 2011, inscrita el 04 de octubre de 2011 bajo el número 01517774 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Por Acciones Simplificada bajo el nombre de: TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S.

Por Acta No. 210 de la Asamblea de Accionistas del 30 de agosto de 2011, inscrita el 04 de octubre de 2011 bajo el número 01517774 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A., por el de: TRANSPORTES Y MUDANZAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CHICO S.A.S.

Por Acta No. 383 del 11 de junio de 2026 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Junio de 2026 , con el No. 03405034 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRANSPORTES CHICO S.A.S a CHICO SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 01807055 de fecha 14 de febrero de 2014 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 000049 de fecha 16 de febrero de 2000 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S., tiene como objetivo social principal el desarrollo de las siguientes actividades: A) La prestación del servicio de transporte terrestre automotor de servicio público en la modalidad de carga en los campos de acción a nivel nacional e internacional, para movilizar a todo tipo de bienes muebles o mercancías por las carreteras de uso público o privadas abiertas al, servicio público, en los servicios de trasteos, mudanzas, alijos nacionales o extranjeros; en todas las clases de vehículos homologados por el instituto nacional de transporte y tránsito o la entidad que haga sus veces. B) La ejecución y coordinación de transporte intermodal en todo tipo de vehículos terrestres, acuáticos y aéreos homologados por las autoridades competentes. C) Transportes, empaques y bodegaje de muebles, enseres, y mercancía en toda clase de bienes muebles en general con entidades del estado, privadas y personas naturales. D) Importar, comprar o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vender chasises, repuestos, lubricantes y demás elementos relacionados con la actividad transportadora. E) Establecer talleres de mantenimiento para los vehículos, estaciones de servicio para la venta de combustibles, lubricantes y servicios. F) Celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, permuta y anticresis sobre bienes urbanos y rurales adquiridos en la forma prevista en la ley. G) Iniciar, adelantar y terminar en terrenos propios o ajenos las construcciones que fuere menester para los fines, bien sea directamente o por intermedio de terceras personas. H) tomar dineros en mutuo con interés o sin él. I) Llevar fuera o dentro de los vehículos la propaganda escrita o a través de cualquier medio idóneo para tal fin. J) En especial constituir, administrar y manejar diferentes fondos destinados a fines tales como: Reposición de equipos, accidentes de responsabilidad, reparación de vehículos, ahorro y crédito, prestaciones y reservas y demás que establezca la ley. K) Celebrar con establecimientos de crédito compañías de financiamiento comercial compañías aseguradoras todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales. L) Licitat y contratar con el sector publico todos los servicios que se relacionan con el objeto social. M) También podrá prestar los servicios directos e indirectos relacionados con la actividad económica de la compañía, y en general la realización de cualquier acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con el objeto principal del sociedad en uso de su objeto la sociedad podrá: A) Adquirir inmuebles necesarios o convenientes para la ejecución y desarrollo de sus fines sociales. B) Levantamiento de construcciones e instalaciones adecuadas para llevar a cabo las actividades propuestas. C) Abrir almacenes, depósitos, y demás que requiere el desarrollo de sus actividades. D) Adquirir maquinaria, equipos, implementos, enseres, vehículos y todos aquellos elementos técnicos necesarios, para el logro de su objeto. E) Adquirir mercancías nacionales o extranjeras. F) Servir de agente o representante de industrias o entidades comerciales, nacionales o extranjeras cuyos fines sean compatibles con los propios. G) Obtener préstamo, girar, aceptar títulos valores. H) Abrir cuentas corrientes bancarias o similares, manejarlas y celebrar con ellas toda clase de contratos y operaciones pertinentes. I) Enajenar, transformar, gravar y administrar en general los bienes sociales y celebrar toda clase de contratos y operaciones que tengan relación con los fines sociales. J) Tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo de los negocios sociales y K) En general, la realización de todo acto o contrato necesario o conveniente para el desarrollo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

su objeto: Parágrafo: Queda prohibido a la sociedad adeudar, prestar fianzas o avales de cualquier clase o garantizar con su firma o con sus bienes, obligaciones de terceros en las que no tenga interés directo la compañía, salvo previa autorización L) Prestar el servicio de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes que la reglamenten, adicionen o reformen y/o acuerdos o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen directa o análogamente tales servicios. J) Prestar postal internacional y envíos urgentes por avión de conformidad con las normas nacionales vigentes que los reglamenten, adicionen o reformen) podrá actuar como integrador y administrador logístico en la cadena de abastecimiento dentro de las actividades logísticas, podrá celebrar contratos de fleteamiento, arrendamiento, de administración de tráfico nacionales e internacionales y de agenciamiento marítimo. 1) Prestar el servicio de administración de puntos internos y externos de envíos postales de transporte en las instalaciones empresariales de propiedad de personas naturales o jurídicas. Podrá celebrar contratos de distribución conforme lo establecen las leyes nacionales o internacionales que los reglamenten. Podrá celebrar contratos de suministros de bienes y servicios. J) Podrá prestar servicios a través de terceros relacionados con atención a clientes o usuarios directamente en asocio con personas naturales o jurídicas. G) Así mismo, podrá realizar cualquiera otra actividad económica lícita en Colombia. 1) Prestación de servicios de un operador logístico para el montaje, desmonte, transporte de carpas y demás implementos necesarios a nivel urbano, nacional e internacional. 2) Transporte terrestre automotor de carga que incluya el servicio de operados, instalaciones, cargue y descargue de las vallas, arme y desarme de tarimas, ubicación de señales. 3) Transporte e instalación de toda clase de equipo electrónico, equipos de cómputo comunicaciones y rede. 4) Transporte de todo tipo de carga para la producción de actividades y eventos programados. La sociedad podrá celebrar contratos, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, establecimientos de comercio, gravarlos a cualquier título y cambiarles su forma, efectuar, construcciones, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y en consecuencia tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores, dar y recibir créditos recibiendo u otorgando garantías reales o personales, financiar a otras personas mediante sistemas comerciales, diversos tales como venta de mercancías a crédito, obtener financiaciones de cualquier clase, por parte de otras persona, servir de intermediario, en las anteriores actividades mediante el pago de comisiones en general, celebrar toda clase de actos y contratos lícitos que tiendan directamente o indirectamente a la realización de su objeto. Adquirir y ceder a cualquier título bienes intangibles, tales como rótulos comerciales, concesiones, permisos, marcas, patentes, licencias, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y el uso de los mismos y cualquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social: Presentar licitaciones y concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo, la sociedad podrá ejecutar válidamente todos los actos y contratos tendientes a la cumplida realización de este y la conveniente inversión y administración de su capital y reservas, y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean firmes o complementarios al mismo. Podrá prestar servicios de transporte terrestre especial de pasajeros en todo el territorio nacional sean con vehículos propios o de terceros. Podrá prestar servicios de transporte fluvial y marítimo especial de pasajeros y de carga en todo el territorio nacional. Otras actividades a desarrollar, 1. Actividades en gestión documental, 2. Organización técnica, física, conservación y custodia de archivos, 3. Bodegaje e intervención archivística, 4. Implementación y puesta en práctica de software para el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo y datos, 5. Servicio de almacenaje de documentos, 6. Sistemas y modelos de gestión documental integral, 7. Sistemas de información de gestión documental, 8. Software de gestión documental, 9. Modelos de gestión documental basados en documentos electrónicos, 10. Recepción, revisión y legalización de documentos físicos y/o electrónicos, 11. Sistematización, consultoría, desarrollo de soluciones automatizadas, 12., Desarrollo e implementación de software, 13. Centros de administración (gestión) documental CAD, 14. Análisis, elaboración y aplicación de tablas, de retención documental y tablas de valoración documental sobre todo tipo de archivos, 15. Procesos, de restauración y recuperación de documentos históricos y de gestión, 16. Administración, outsourcing y procesamiento de archivos físicos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónicos, discos ópticos, rollos de microfilmación o cualquier otro medio en que se encuentre cualquier tipo de información, 17. Inventarios especializados, trámites especializados, 18. Migración de datos, conservación, reproducción, digitalización, microfilmación, 19. Destrucción, 20. Transporte de documentos. a) preparación, administración, organización y ejecución de servicios logísticos para toda clase de eventos, a nivel personal, empresarial, público o privado, en cualquier lugar del mundo b) creación, diseño y ejecución de cadenas de suministro para personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. c) administración logística de productos y servicios a personas naturales y jurídicas a nivel nacional o internacional. d) comercialización de medios publicitarios, impresos, digitales y virtuales para cadenas de entretenimiento, animación a nivel empresarial y corporativo. e) promoción del turismo en el exterior y en el interior del país y demás eventos relacionados tanto para personas naturales como jurídicas, públicas o privadas, pudiendo dentro de estas actividades incluir: servicios de alojamiento, servicio de alimentación, ayudas audiovisuales y demás servicios logísticos que se requieran para el desarrollo y ejecución de dichos eventos. e) prestación de servicios de catering, diseño, impresión y distribución de piezas publicitarias. g) de comunicaciones. h. contratación de servicios de alojamiento y transporte en cualquier modalidad. i) compra, venta, arrendamiento y administración de bienes de capital muebles e inmuebles, automóviles, maquinaria, corretaje, inversiones en bolsas de valores, arbitramento de divisas, factoring y préstamos hipotecarios, dentro y fuera del territorio nacional. j) alquiler técnico de equipos de iluminación, sonido, video, cámaras, circuitos cerrados de televisión, pantallas de video, pantallas de led, telones, techos estructurales para eventos, tarimas, carpas, sillas, mesas y en general todo elemento que se requiera para la producción técnica de eventos al aire libre y bajo techo, actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas, servicios proporcionados por autores, compositores, escultores, artistas de espectáculos y otros artistas a título individual. representación de artistas nacionales, extranjeros; logística de eventos, conciertos y espectáculos públicos k). la ejecución de consultorías, estudios y diseños, interventorías y construcción de toda clase obras civiles y arquitectónicas y sus contratos derivado, ya sean como obras nuevas, remodelación y el diseño de las mismas a desarrollar, sea dentro y fuera del país y que correspondan a bienes sociales, de particulares, del estado, privadas o de índole gubernamental municipal o de la nación, tales como la construcción, adecuación de urbanizaciones,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jardines infantiles, escuelas, colegios, universidades, centros culturales, centros comerciales, sociales, teatros, casas de la cultura, parroquiales, iglesias, bancos, bodegas, casas, bifamiliares, edificios de oficinas, apartamentos o mixtos, locales comerciales, centros comerciales, fincas de recreación, o vacacionales o de producción, edificios sometidos a las propiedades horizontales, megaproyectos urbanos o rurales. ñ). el diseño, edición, impresión, distribución, administración, importación, exportación, compra y venta de formas comerciales, universales, preimpresas o electrónicas, con o sin información variable y personalizada; formas separables y, en general, todas las clases de formularios comerciales, queques, títulos valores y documentos de seguridad en paquetes y en forma continua; billetes de lotería, formularios de chance y juegos de azar, pasajes aéreos, estampillas, pasaportes, documentos de identificación, y, en general, papeles comerciales de seguridad; documentos de seguridad con información variable en blanco y negro o a color, tales como facturas de servicios públicos, telefonía, celular, cuentas de impuesto predial y de industria y comercio, extractos para bancos, fondos de inversión, fiduciarias, eps, arp, fondos de pensiones y entidades financieras de cualquier tipo. Igualmente podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Prestación del servicio de transporte multimodal, actuando como operador logístico de transporte multimodal a nivel nacional e internacional al igual que la distribución de mercancías puerta a puerta a nivel interno dentro de todas las ciudades del país, en ejercicio de la actividad desarrollara funciones de transitoria para el manejo del servicio de operador portuario dentro de los puertos nacionales e internacionales públicos o privados. 2. Podrá coordinar y ejecutar el transporte en forma multimodal en toda clase de vehículos homologados por las autoridades correspondientes, lo cual incluye vehículos de transporte automotor terrestre, acuático, ferroviario y aéreo. 3. Todas las actividades y servicios relativos a la operación logística de transporte multimodal nacional e internacional. 4. Actuar como operador de transporte multimodal nacional e internacional, en los diferentes puertos y aeropuertos. 5. En general podrá celebrar todos los actos relacionados con las actividades relacionadas en los puntos anteriores y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 6. Podrá desarrollar también el servicio de alquiler de equipos para pruebas técnicas, alquiler de equipos de cómputo, partes, insumos y accesorios, 7. Asesoría y soporte técnico, servicio, mantenimiento, instalación, diseño y educación en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

computación, informática, tecnología y equipos de seguridad por cámaras y satelital, 8. Diseño e implementación de soluciones informáticas, el desarrollo y ejecución de proyectos de outsourcing y arrendamiento de equipos de cómputo, impresoras y accesorios y la prestación de servicios de soporte telefónico y remoto designados como mesa de ayuda o de servicio. 9. Servicio tecnológico de supervisión y vigilancia integrado a un software de evaluación para la aplicación de una prueba electrónica. Igualmente podrá desarrollar las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, representación, distribución, importación, exportación alquiler y venta a nivel nacional e internacional, de insumos, productos farmacéuticos, dispositivos, software, accesorios, consumibles y repuestos de implementos y equipos médicos para todas las especialidades médicas, adicionalmente, de equipos biomédicos, material y equipo quirúrgico hospitalario, odontológico y laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación. También se llevará a cabo la celebración de contratos y eventos para los cuales se establece almacenamiento y bodegaje, acopio, venta directa y distribuciones de lo anteriormente mencionado, por medio de diferentes puntos de despacho. Promover actividades de capacitación y aprendizaje institucional, apoyar al fortalecimiento de gestión institucional, diseñar modelos de gestión empresarial e institucionalidad, formular políticas, planes y programas a través del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, promover el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre los ciudadanos, las empresas y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, apoyar el funcionamiento de los procesos y estrategias de negocio, promover una apropiación social del conocimiento, entendiendo por ésta un proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, construido a partir de la participación activa de los diversos grupos sociales que generan conocimiento. Igualmente podrá realizar las siguientes actividades: la promoción, comercialización y prestación en forma directa o indirecta de todo tipo de servicios de asistencia personal, agencias, y promotoras de viajes, instituciones financieras, empresas de seguros o cualquier otro tipo de empresa, así como a viajeros, asegurados, clientes o miembros de estas compañías, que estas empresas o personas pudieran necesitar con motivo a contingencias sufridas en el extranjero como en Colombia. Igualmente podrá realizar las siguientes actividades: consultoría, comercialización y transporte de productos, petróleo crudo, hidrocarburos y demás derivados del petróleo. Igualmente podrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

realizar las siguientes actividades: La ejecución de toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar, almacenar y exportar toda clase de artículos, alimentos y mercancías a nivel nacional y prestar servicios como operador logístico, entre ellos Manejo, Almacenamiento y Distribución de Mercancías, Control de Inventarios, Archivos y Documentos y Productos en General de procedencia nacional o extranjera. Igualmente puede prestar sus servicios en puertos, zona aduanera primaria y secundaria. Igualmente prestar servicios de gestión documental, de centros de gestión, y en general servicios conexos y complementarios. La comercialización, distribución e intermediación de todo tipo de material para empacado y empaquetado de productos, tales como cajas, bolsas, etiquetas, entre otros y la prestación del servicio de empacado, etiquetado y empaquetado de productos. La transportación por vía terrestre, marítima y aérea, del equipo y materiales relacionados con el objeto social y con todas las áreas de la Industria. Montaje de estructura, elevación de equipos, maniobras industriales, carga y descarga de toda clase de artículos, alimentos, mercancías y toda clase de maquinaria. La compra, venta, distribución, comercialización e intermediación de materias primas de origen animal, vegetal, mineral o químico para la elaboración de productos alimenticios. La comercialización, distribución, almacenamiento, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramientas, maquinaria, semillas, y demás productos relacionados con el sector agrícola, así como la importación o exportación, ensamble, fabricación, venta y distribución de equipos, accesorios, maquinaria, repuestos y artículos complementarios, para los sectores agrícola, pecuario y de semillas. La compra, venta, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarrotos, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancías, relacionadas con la agricultura, silvicultura, ganadería y sus derivados. La compra, venta, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de productos y materias primas de la industria alimentaria. La compra, venta, distribución, almacenamiento, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramientas, maquinaria, y demás productos relacionados con el sector agrícola. Registrar nombres y marcas, patentar procedimientos, explotar en concesión nombres, otorgar a su vez concesiones para la explotación de marcas, nombres o procedimientos siempre relacionados con los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objetos que anteceden. La contratación de toda clase de servicios, la celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, franquicias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones. Capacitación e impartición de toda clase de cursos, asesorías y conferencias relacionados con el objeto social. Llevar a cabo estudios e investigaciones en materias que se relacionen con el objeto social o sean convenientes o de interés para la sociedad y proporcionar a terceros los resultados de los estudios e investigaciones. La prestación de servicios técnicos, profesionales y la asesoría a empresas. La obtención, ya sea por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de autorizaciones, concesiones, permisos o licencias por parte de autoridades o dependencias administrativas, que pueden ser necesarios para el buen cumplimiento de este objeto social. Celebrar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles que sean necesarios y convenientes para cumplir con los objetivos que antecedan. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser también desarrolladas por la sociedad, bien de forma directa o indirecta a través de industrias propias o mediante la participación en sociedades con objeto idéntico o análogo.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y su suplente tendrán las siguientes funciones: 10.1. Ejercer la representación legal de la Sociedad, tanto judicial como extrajudicial. 10.2. Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la Sociedad. 10.3. Ejecutar y/o celebrar los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales cuya cuantía no exceda de cincuenta millones de pesos. 10.4. Nombrar y remover los trabajadores de la Sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas. 10.5. Cumplir con las ordenes de la Asamblea General de Accionistas, así como vigilar el funcionamiento de la Sociedad e impartir instrucciones que sean necesarias para el buen funcionamiento de esta. 10.6. Rendir cuentas soportadas de su gestión. 10.7. Presentar, con corte al 31 de diciembre de cada año, el balance de la Sociedad y un estado de ganancias y pérdidas para el conocimiento de la Asamblea General de Accionistas. 10.8. Las demás funciones que le atribuya la Asamblea General de Accionistas, y la ley.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 380 del 1 de junio de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2026 con el No. 03400968 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Guillermo Leon Palacio Vega	C.C. No. 71733180

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 353 del 27 de febrero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2025 con el No. 03213687 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Consuelo Rodriguez Guerrero	C.C. No. 51980252

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 237 del 15 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2017 con el No. 02216340 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Cesar Augusto Andrade Leyva	C.C. No. 79409659 T.P. No. 71367-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
3.817	4-VIII-1.995	23 STAFE BTA	24-VIII-1.995 505529

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004117 del 29 de diciembre de 1997 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00618526 del 19 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001166 del 28 de mayo de 1999 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00683395 del 8 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000306 del 1 de febrero de 2001 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00764111 del 8 de febrero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0007130 del 19 de	00859300 del 26 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diciembre de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0004808 del 22 de julio de 2003 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00890402 del 25 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0011490 del 31 de octubre de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01019434 del 2 de noviembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000179 del 9 de enero de 2008 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	01185224 del 22 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1111 del 7 de mayo de 2010 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01384232 del 18 de mayo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1266 del 21 de mayo de 2010 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01386187 del 25 de mayo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 8196 del 10 de noviembre de 2010 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01431162 del 24 de noviembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 210 del 30 de agosto de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01517774 del 4 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 216 del 26 de agosto de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01767348 del 23 de septiembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 229 del 2 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01909246 del 6 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 231 del 29 de julio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02009152 del 8 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 245 del 15 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02497353 del 16 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 249 del 4 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02549966 del 6 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 251 del 8 de junio de 2020 de la Accionista Único	02577949 del 18 de junio de 2020 del Libro IX
Acta No. 252 del 1 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02584897 del 8 de julio de 2020 del Libro IX
Acta No. 254 del 18 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02676151 del 23 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 255 del 22 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02698535 del 23 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 311 del 1 de junio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02999754 del 24 de julio de 2023 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 313 del 1 de septiembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03015252 del 7 de septiembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 323 del 24 de enero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03058755 del 26 de enero de 2024 del Libro IX
Acta No. 326 del 19 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03068065 del 20 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 338 del 2 de agosto de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03146099 del 6 de agosto de 2024 del Libro IX
Acta No. 343 del 25 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03163192 del 28 de septiembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 383 del 11 de junio de 2026 de la Asamblea de Accionistas	03405034 del 16 de junio de 2026 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 22 de diciembre de 2025 de Representante Legal, inscrito el 26 de diciembre de 2025 bajo el número 03329664 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Pedro Jose Camargo Castellanos

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Accionista

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2025-12-09

Mediante Resolución No. 302-00681 del 29 de marzo de 2025, de la Superintendencia de Sociedades, en virtud de la Ley 222 de 1995, inscrito el 29 de Octubre de 2025 bajo el número 03311412 del libro IX, resuelve declarar a Pedro José Camargo Castellanos C.C. 1.020.773.318 y César Fernando Camargo Castellanos C.C. 1.125.999.812 como controlantes conjuntos de la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14**

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 6810
Otras actividades Código CIIU: 5320, 5229

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MUDANZAS CHICO
Matrícula No.: 00333366
Fecha de matrícula: 22 de junio de 1988
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 55 A No. 75 - 50
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14

Recibo No. AB26306515

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 39.352.857.203

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de enero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de junio de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 09:46:14
Recibo No. AB26306515
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263065151A7AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO